

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA  
TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA.  
LTDA.**

En Quito, a 22 de marzo de 2018, a las 12:00 horas, en las oficinas del despacho CorralRosales, ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de SYNAPSIS PERU S.R.L. y de SYNAPSIS SpA, las cuales poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA.

Por disposición unánime de los socios preside la junta el señor Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el señor José María Gordillo Morales.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

| <b>SOCIOS</b>                                                      | <b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b> | <b>CAPITAL SUSCRITO</b> |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| SYNAPSIS PERU SRL<br>(Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri) | 396                              | US\$ 396,00             |
| SYNAPSIS SpA<br>(Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)      | 4                                | US\$ 4,00               |
| <b>TOTAL</b>                                                       | <b>400</b>                       | <b>US\$ 400,00</b>      |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios por medio de su representante resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017.

La junta pasa a conocer el orden del día propuesto:

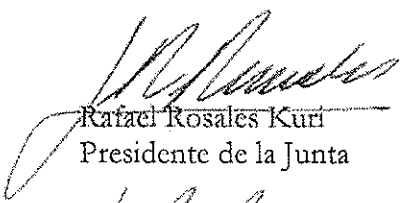
1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017 y el Presidente mociona su aprobación. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017 y el Presidente mociona su aprobación. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

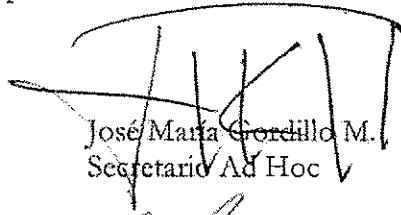
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:00 horas. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri  
Presidente de la Junta



Rafael Rosales Kuri  
SYNAPSIS PERU SRL



José María Gordillo M.  
Secretario Ad Hoc



Rafael Rosales Kuri  
SYNAPSIS SpA